

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	Trabajo de Fin de Grado (TFG)
Código	
Titulación	Grado en Psicología
Curso	4º
Cuatrimestre	Segundo
Créditos ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Departamento	Psicología
Área	
Universidad	Pontificia Comillas
Horario	Consultar en Moodle horario de tutorías
Profesores	Rafael Jódar (supervisor), María Prieto (coordinadora 4ºA), Hugo Javier Martín Holgado (coordinador 4ºB).

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	María Prieto Ursúa
Departamento	Psicología
Área	Procesos Básicos
Despacho	B-208
e-mail	mprieto@comillas.edu
Teléfono	917343950 (extensión 2593)
Horario de Tutorías	Lunes de 15 a 17h, previa petición de cita por correo electrónico

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Hugo Javier Martín Holgado
Departamento	Psicología
Área	
Despacho	213-B
e-mail	jmholgado@comillas.edu
Teléfono	91 7 34 39 50 Ext. 2612
Horario de Tutorías	Jueves, 12-14h, previa petición cita por correo electrónico

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Rafael Jódar Anchía
Departamento	Psicología
Área	

Despacho	101B
e-mail	rafajodar@comillas.edu
Teléfono	917343950 (ext 2583)
Horario de Tutorías	Miércoles de 12 a 14 (previa cita por correo electrónico)

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

El trabajo final debe verificar la adquisición por el estudiante de las destrezas y competencias generales descritas en los objetivos del título, junto a las destrezas específicas de orientación académica o profesional

Prerrequisitos

No existen requisitos para la matrícula distintos a los recogidos en la normativa académica para cualquier asignatura. Sin embargo, para la defensa final del trabajo será necesario haber superado 180 ECTS del grado al comienzo del semestre.

En el cuatrimestre anterior el estudiante debe comenzar el proceso de elección de tema, asignación de tutor, diseño general del trabajo y primer borrador. Si estuviera de intercambio internacional puede realizar ese proceso al regresar o, en contacto con su tutor, por correo electrónico o videoconferencia.

Competencias - Objetivos

Tal y como propone la Ficha Técnica del Grado, el trabajo final debe "verificar la adquisición por el estudiante de las destrezas y competencias generales descritas en los objetivos del título, junto a las destrezas específicas de orientación académica o profesional". También especifica que "podrá consistir en un trabajo tutelado de investigación o derivado de la actividad formativa desarrollada en el prácticum" y que, en cualquier caso, "el estudiante deberá demostrar su capacidad para la elaboración de un informe científico o profesional y su exposición en público".

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

- Trabajo autónomo del estudiante (75%).
- Tutoría (20%).
- Actividades de evaluación (5%).

El *trabajo autónomo del estudiante*, en combinación con el resto de actividades formativas, es central para evidenciar la adquisición de las capacidades de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de organización y planificación, de gestión de la información, y de comunicación escrita. Aprende a tener iniciativa y ser emprendedor, a ser creativo, a tomar decisiones para resolver problemas, y a aplicar sus conocimientos en situaciones de aprendizaje basadas en estudios de casos. Utiliza para todo ello tecnologías de la información y comunicación.

Las *actividades de tutoría* acompañan al resto de actividades formativas en la adquisición por parte de estudiante de competencias generales y específicas.

I. Normas básicas a seguir

Existirá una **comisión de TFG** constituida por el Jefe de Estudios (supervisor) y dos profesores de la titulación (coordinadores de grupo): María Prieto (grupo A) y Hugo Javier Martín Holgado (grupo B).

A cada alumno, tras expresar su preferencia de temas, se le asigna tema y un profesor-tutor. La Comisión es responsable de supervisar todo el proceso de asignación de temas y tutores, de asesorar a tutores y alumnos en las dificultades que puedan surgir y de la organización de los tribunales para las presentaciones orales.

Las normas principales son:

- Es fundamental ajustarse a los plazos (acreditado por el tutor)
- Se evalúa el proceso, la memoria escrita final y la defensa ante un tribunal de tres profesores (incluido el tutor del trabajo)
- Se consideran tres modalidades posibles de trabajo:
 1. Actualización teórica mediante revisión bibliográfica
 2. Diseño de un programa en evaluación o intervención
 3. Análisis de caso (vinculado con prácticas)

Por el perfil general del grado no se recomiendan ni se incluyen los trabajos de investigación empírica aunque podrían admitirse algunas excepciones en caso de ser avaladas por un profesor y admitidas por la comisión de TFG.

- Memoria escrita final:
 - 25-30 páginas a espacio 1.5, letra 12, Times New Roman, incluida bibliografía, tablas, anexos... Nunca más páginas, pueden ser menos si la calidad es juzgada suficiente.
 - Normas APA para citación y referencias
 - Ajustarse a plantillas de la universidad (portadas...)
- Admisión a defensa:
 - Plazos cumplidos
 - 180 ECTS aprobados (al inicio del cuatrimestre)
 - Superar evaluación antiplagio (programa informático)
 - Autorización de tutor
- Evaluación:
 - Presentación escrita: El tutor es el evaluador de esta presentación junto con todo el proceso de estudio y tutoría (60%)
 - Presentación oral: El alumno presentará una síntesis en 15 minutos que será evaluada por un tribunal de 3 profesores (30 min, 15 exposición, 15 discusión y preguntas) (40%)

Las Matrículas de Honor se proponen y justifican por los tribunales y decide el supervisor con consulta a la Comisión de TFG.

II. Proceso de elaboración y evaluación

1. El Supervisor del TFG recoge de los profesores tutores, al principio del curso académico, un listado abierto de temas propuestos.
2. Se publica en la plataforma de la asignatura la **lista de temas propuestos** por los tutores, sin especificar el nombre del tutor que propone cada tema.

- ⇒ Los alumnos eligen TEMA, no tutor; no se debe fomentar ni permitir que los alumnos se pongan en contacto con profesores, antes de la publicación de la lista, para solicitarles temas concretos.
 - ⇒ Fecha tope de publicación de temas: 2/9/2016
3. El alumno rellena la **Ficha de Preferencia de Temas**, seleccionando 5 temas que serían de su interés (e indicando su orden de preferencia) y los tres temas que menos le gustaría que se le asignaran, y la entrega a su coordinador.
- ⇒ Reunión de los coordinadores con el grupo: viernes 2 de septiembre, 12:00 (horario de supervisión de prácticas)
 - ⇒ Fecha tope de entrega de ficha: 9/9/2016
4. El **Supervisor del TFG decide la asignación de temas a los alumnos**, considerando las preferencias expresadas por el alumno, la disponibilidad de los tutores y, en caso de coincidencia en un mismo tema, expediente académico del alumno.
- ⇒ Fecha tope de asignación de temas: 19/9/2016
5. Una vez asignado el tema y tutor, el alumno debe **ponerse en contacto con su tutor** para empezar las sesiones de tutoría. Las primeras sesiones se dirigen a concretar el tema del TFG con el tutor. El tutor podrá ofrecer al alumno una primera orientación inicial sobre la documentación básica con la que empezar a trabajar, y el alumno deberá completarla con un proceso autónomo de búsqueda documental.
- ⇒ Fecha tope primera tutoría: 3/10/2016
6. El alumno entrega a su tutor su **Ficha de propuesta de tema**, con tiempo suficiente para que el tutor la revise, la firme y dé su visto bueno.
- ⇒ Es imprescindible el visto bueno del tutor para poder entregar la ficha. Ningún tutor debería dar su visto bueno a una ficha que considere que no tiene calidad suficiente. El alumno, en este caso, pasaría a defender su trabajo en la convocatoria de junio.
 - ⇒ Es imprescindible entregar la ficha en plazo para poder presentarse a la primera convocatoria de defensas del TFG.
7. Una vez firmada por el tutor, el alumno **entrega la ficha** a su coordinador

⇒ Fecha tope de entrega de ficha: 4/11/2016

8. En noviembre y diciembre, el alumno **va realizando el trabajo** necesario para que el TFG avance, supervisado por su tutor en las sesiones de tutoría que éste considere necesarias.

9. **Entregar un borrador del trabajo realizado**, para que el tutor vaya revisándolo.

⇒ Fecha tope de entrega de borrador: 13/1/2017 (último día de exámenes)

10. El alumno entregará al tutor el **borrador completo del TFG**.

⇒ Fecha tope de entrega de borrador final: 24 de febrero

11. **El tutor revisará el borrador final y transmitirá al alumno las correcciones** y sugerencias que considere oportunas, que supondrán cambios menores si el TFG se defiende en la convocatoria ordinaria.

⇒ Fecha tope para recibir feedback el alumno: 14 de marzo

12. Cuatro semanas más tarde de la entrega del borrador, el alumno entregará al tutor el **TFG definitivo**.

⇒ Fecha tope de entrega de trabajo final al tutor: 31/3/2016

13. El tutor revisará el trabajo final para que pueda **autorizar** la entrega definitiva del trabajo al coordinador.

⇒ Fecha tope de entrega de autorización del tutor al coordinador de grupo: 7/4/2016 (justo antes de semana santa)

⇒ Fecha tope de entrega del trabajo definitivo al coordinador de grupo: 7/4/2016

⇒ Para los alumnos que presentan su trabajo en la convocatoria de junio, estas fechas serán:

i. Fecha tope de entrega de trabajo final al tutor: 5/06/2017

ii. Fecha tope de entrega del trabajo definitivo al coordinador: 5/06/2016

iii. Fecha tope de entrega de autorización del tutor al coordinador: 9/06/2017

14. Entrega y autorización para defensa

(fechas límite en abril)

- a. Se entregará al tutor una copia en papel encuadernada y la versión digital en pdf (NO SE ADMITIRÁN TRABAJOS FUERA DE PLAZO)
- b. El alumno debe también introducir el trabajo en el sistema antiplagio de Moodle (Turnitin)
- c. Tras la recepción, el tutor, si considera aceptable el trabajo y lo calificaría al menos como aprobado, firma la autorización para defensa que debe ser enviada por el tutor a los coordinadores.

15. Defensa y calificación

(mayo, dentro de convocatoria oficial)

- d. Se nombran los tribunales formados por el tutor y otros dos profesores. Todo el tribunal recibe previamente una copia digital de los trabajos.
- e. El profesor tutor evalúa el proceso del trabajo y el informe escrito final (60% de la calificación)
- f. El tribunal evalúa la presentación oral (con apoyo en presentación de diapositivas) y la defensa del trabajo que se preparan con supervisión del tutor (40% de la calificación).
- g. La defensa se organiza así:
 - El alumno presenta al tribunal un resumen/abstract en español e inglés de 150-200 palabras
 - 15 min. de exposición (se avisará cuando falten 3 minutos y se interrumpirá a los 15)
 - 10-15 min de preguntas y defensa
 - Uno de los profesores hace el papel de presidente del tribunal y recoge las hojas de evaluación firmadas por el tribunal con la calificación. En caso necesario, recoge por escrito si ha habido algún incidente reseñable y si el tribunal propone alguno de los trabajos para matrícula de honor con justificación de los méritos.
 - El presidente del tribunal hace llegar el acta y las hojas de evaluación firmadas al supervisor del TFG. Se deja un tiempo entre el tribunal y la publicación de las notas para detectar incidencias y permitir una evaluación de la tutoría no condicionada por la calificación.

Otras cuestiones a tener en cuenta:

- El alumno presentará la autorización para depositar el trabajo en repositorio de la universidad (en pdf y con resumen/abstract aparte)

<http://www.sp.upcomillas.es/sites/BaseDocumental/Documentos%20compartidos/NORMAS/NORMAS%20PARTICULARES/SERVICIOS/Servicio%20de%20Biblioteca/Reglamento%20del%20Repositorio%20Institucional.pdf>

- El alumno presentará a los coordinadores la hoja de evaluación de la tutoría antes de que se publique la nota
- La nota se publicará cuando todos los tribunales hayan concluido

ANEXO 1: FICHA DE PREFERENCIA DE TEMAS

Apellidos y nombre del estudiante: _____

Curso: _____ Grupo: _____

Una vez revisada la lista de temas propuestos por los tutores, escribe a continuación los cinco trabajos que preferirías que se te asignaran según el orden de tu preferencia (es decir, escribe en primer lugar el que más te gustaría, en segundo lugar el siguiente que te gustaría. etc.). Indica el Número de tema y texto

Número del tema 1:

Nombre del tema 1: _____

Número del tema 2:

Nombre del tema 2: _____

Número del tema 3:

Nombre del tema 3: _____

Número del tema 4:

Nombre del tema 4: _____

Número del tema 5:

Nombre del tema 5: _____

A continuación escribe los tres trabajos que **menos** te gustaría que se te asignaran

Tema:

Tema:

Tema:

Recuerda que este documento sólo sirve para que los coordinadores conozcan las preferencias de los alumnos, en ningún caso les obliga a respetarlas.

Firma del estudiante

En Madrid,

a _____ de _____ de _____

ANEXO 2: PROPUESTA DE TRABAJO DE FIN DE GRADO

Apellidos y nombre del estudiante: _____

Curso: _____ Grupo: _____

Apellidos y nombre del tutor: _____

TÍTULO DE LA PROPUESTA DE TFG

--

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO PROPUESTO (máx. 1000 palabras)

Breve justificación teórica (incluir las referencias más relevantes)

--

Objetivos

--

Firma del estudiante

--

Firma del tutor/a

--

ANEXO 3: AUTORIZACIÓN DEL TUTOR PARA LA PRESENTACIÓN DEL TFG

D/Dña. _____

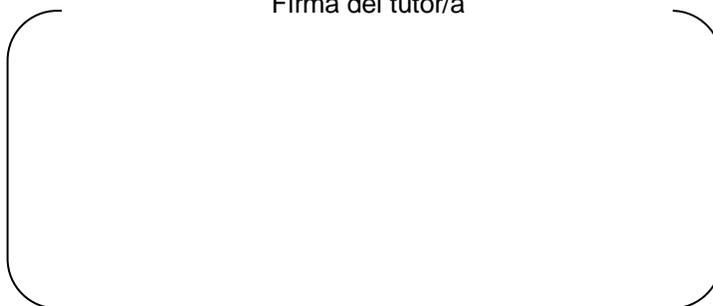
profesor/a del Departamento de _____

considera que el Trabajo Fin de Grado titulado _____

realizado por D/Dña. _____

reúne las condiciones exigibles y autoriza su presentación y defensa pública.

Firma del tutor/a



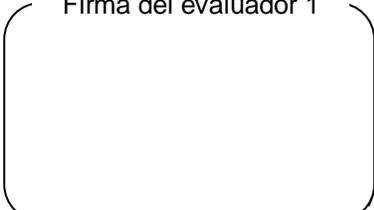
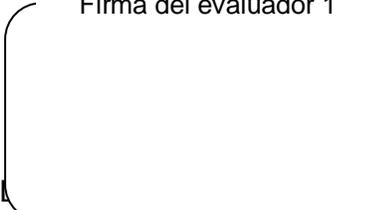
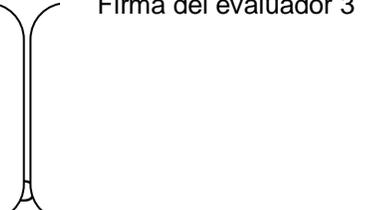
En Madrid, a _____ de _____ de

ANEXO 4: FORMULARIO DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO

Apellidos y nombre del estudiante: _____

Título del trabajo: _____

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TFG	Puntuación
Proceso de realización	Asignada por el Tutor (de 0 a 10) 60 % nota final
Ajuste a plazos, modo de supervisión, trabajo autónomo...	
Contenido del Informe final	
Documentación adecuada, fuentes relevantes y fiables	
Relevancia y estructura clara de los contenidos	
Elaboración personal de los contenidos e ideas	
Todas las ideas tienen autoría asignada (ausencia de plagio)	
Presentación escrita	Asignada por el Tribunal (de 0 a 10) 40% nota final
Corrección gramatical	
Claridad, precisión y fluidez en la redacción	
Corrección de citas y referencias (normas APA)	
Gráficos, tablas e imágenes adecuados y pertinentes	
Presentación oral y Defensa	
Diseño de gráficos, imágenes y tablas	Puntuación TOTAL (media)
Texto necesario y no igual que el discurso	
Fluidez y claridad en la expresión verbal	
Defensa del trabajo en el diálogo final	
Comentarios adicionales	

Firma del evaluador 1	Firma del evaluador 1	Firma del evaluador 3
		

En Madrid, a _____ de _____ de _____

ANEXO 5: FICHA DE EVALUACIÓN DE LA TUTORÍA/SUPERVISIÓN

Apellidos y nombre del estudiante: _____

Curso: _____ Grupo: _____

Apellidos y nombre del tutor: _____

En general, ¿cómo describirías la supervisión de tu Trabajo de Fin de Grado?

1: Inadecuada	3: Satisfactoria	5: Excelente			
Respecto a la orientación para formular el tema concreto	1	2	3	4	5
Respecto a la orientación en la metodología y el procedimiento	1	2	3	4	5
Respecto a la orientación en el análisis y elaboración de información	1	2	3	4	5
Respecto a la orientación en la escritura y presentación del trabajo	1	2	3	4	5
Respecto a la orientación en la preparación de la defensa del trabajo	1	2	3	4	5
Respecto a la disponibilidad y regularidad del asesoramiento	1	2	3	4	5
Respecto a la relación personal y el trato recibido	1	2	3	4	5
Si tienes otro comentario, por favor indícalo a continuación					

Firma del estudiante

En Madrid, a _____

ANEXO 6: MODALIDADES DE TRABAJO

Modalidad 1: Revisión bibliográfica

El TFG trata, por un lado, de evaluar la capacidad del alumno para desarrollar de forma autónoma e independiente un trabajo de cierto nivel profesional y, por otro, darle la oportunidad de profundizar en algún aspecto de la formación recibida que le resulte interesante. La revisión bibliográfica será el modelo más habitual de TFG. Están especialmente indicados para aquellos alumnos interesados en profundizar y relacionar áreas, contenidos o asignaturas que considera tienen elementos en común, cosas que aportarse mutuamente, o sobre las que debatir o aclarar ciertas cuestiones. Son trabajos que favorecen un mayor ordenamiento teórico ya que exigen un alto grado de asimilación de los contenidos a trabajar.

OBJETIVOS

1. Ser capaz de realizarse preguntas pertinentes y relativas a un tema que implique conocimientos de distintas áreas o asignaturas.
2. Ser capaz de dar respuestas razonables y coherentes, según los conocimientos y lecturas manejadas, a las preguntas previamente planteadas.

LO QUE NO DEBE SER

En ningún caso se trata sólo de resumir o trasladar sin más los contenidos de los libros y artículos al TFG y ni mucho menos hacer "recorta y pega" de textos sacados de distintas fuentes sin elaboración ni discusión propia...

LO QUE DEBE SER

Se trata de elaborar los conocimientos buscados sobre un tema con coherencia, demostrando que comprendes y sabes pensar, relacionar, opinar y razonar con la madurez propia de un psicólogo formado en Comillas.

PROCEDIMIENTO

1. Una vez que se te ha asignado o autorizado el tema, debes hablar con tu tutor para que juntos establezcáis las lecturas pertinentes en las que te vas a basar. Según lo "novedoso y original" que sea el tema tal vez debáis hacer antes alguna búsqueda bibliográfica o preguntar a otros expertos.
2. Establecer aquellas preguntas y cuestiones que pretendes afrontar y darles una respuesta o tomar postura al respecto con tu trabajo. Puedes tenerlas claras desde el principio, dejarte orientar por tu

tutor o esperar a leer algo para que surjan. En cualquier caso SIEMPRE deberás haberlas fijado con tu tutor para evitar perder el tiempo o que te dejes llevar por planteamientos demasiado etéreos o complicados para los objetivos y plazos del TFG.

3. Lees, estudias y trabajas las lecturas previamente acordadas, pero no sólo para comprender lo que en ellas se explica, sino que desde el principio debes buscar activamente y seleccionar todo aquello que sea pertinente para aclarar o debatir al respecto de las preguntas y cuestiones a las que debes dar respuesta o frente a las que vas a tomar postura.
4. Elaboras el trabajo escrito explicando tus propuestas a las cuestiones que estructuraron tu estudio desde el principio. Esto exigirá que te veas con tu tutor durante el proceso para que tanto tu ritmo de trabajo como la calidad del mismo te garanticen llegar a buen puerto.
5. Y por último preparas una presentación pública y oral del mismo donde otros profesores te preguntarán al respecto y debatirán contigo para ver tu grado de dominio y comprensión.

Modalidad 2: Diseño y aplicación de un programa de intervención

Aunque puede ser muy variable según el campo de intervención, proponemos un modelo habitual en Psicología de la Salud que sirve como referencia para otros campos. Lo que se propone a continuación son los apartados a seguir en un trabajo de esta modalidad.

1. Introducción:

- Revisión teórica del campo: conceptos clave, modelos explicativos, estado actual del conocimiento en el área. Detección de necesidades/problemas. Revisión de otras intervenciones. Justificación de la necesidad del programa.
- Selección de objetivos:
 - Objetivos generales: aspectos que se verán afectados de forma directa o indirecta por la consecución de los objetivos específicos.
 - Objetivos específicos: cambios concretos en los valores de las VD que esperamos conseguir con nuestra intervención.

2. Método:

- Selección de variables y técnicas:
 - o Variables (VD): recogidas en los objetivos específicos. Aquellos factores, recursos o habilidades en los que se va a centrar el programa.

- Técnicas o métodos (VI): intervenciones seleccionadas para modificar las VVDD. Justificación.
- Selección de sujetos. Especificar criterios de selección muestral si procede.
- Selección de instrumentos de evaluación:
 - Instrumentos de medida para evaluar los criterios de selección muestral, si procede.
 - Especificar la forma de evaluación de la VD, es decir, en qué medida se han logrado los objetivos establecidos en el programa.
 - Establecer la presencia de posibles variables extrañas que puedan afectar a los datos recogidos, y establecer su forma de evaluación o control.
- Diseño de sesiones:
Orden de trabajo de los objetivos. Nº de sesiones se van a dedicar a cada objetivo. Número total de sesiones. Estructura y duración de cada sesión. La periodicidad de las sesiones. Momentos de evaluación inicial, evaluación final y seguimiento. Justificación de cada punto.

3. Resultados

4. Conclusiones/ ajuste del programa:

Relación entre los resultados conseguidos y los previstos, comparación de los resultados con otros obtenidos en otros estudios similares, dificultades encontradas, posible validez interna y externa del programa, puntos fuertes y débiles del mismo, y posibles formas de mejorarlo.

5. Referencias

Modalidad 3: Análisis de caso

A partir de las prácticas o de casos propuestos por algunos profesores, se puede basar el TFG en un análisis de caso en cualquier ámbito de la psicología. Ante la variedad posible, sólo ofrecemos algunos ejemplos y referencias:

- Análisis de alguna de las actividades de psicología educativa...
- Análisis de alguna de las actividades de intervención social...
- Análisis de alguna de las actividades de RRHH de la organización en la que se hacen las prácticas: Formación, retención del talento, planes de sucesión... Por ejemplo:
 - Análisis de la Formación: a propósito del caso de la Cruz Roja...
 - Retención de talento: la experiencia en Deloitte...
- Análisis de casos clínicos desde distintas perspectivas.
(Se puede ver un modelo de formulación cognitivo-conductual: <http://www.aepc.es/ijchp/especial.php?especial=esp3>)